

Quito, mayo 17 de 2018

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Al transcurrir un año más de actividad de la empresa, me es honroso poner a su consideración el Informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el Ejercicio Económico del 2017 de la empresa "INMOBILIARIA LOS CONDES S. A."

El año 2017 se caracterizó por ser un año de puesta en marcha de planes y proyectos por parte del Gobierno central en su primer año de gestión, las políticas para motivar e incentivar la producción y crecimiento económico no alcanzó los objetivos esperados. Todos los sectores económicos, se hallan a la expectativa de medidas que permitan mejorar las condiciones económicas y financieras, como las tasas de interés y la inflación en especial.

Durante este periodo no se realizó adquisiciones de activos fijos.

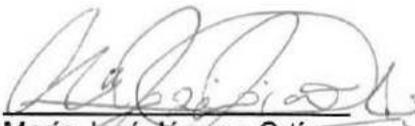
Es importante informar que la situación laboral se ha desarrollado en un ambiente de armonía contribuyendo para el logro de objetivos y resultados esperados.

En el aspecto legal no han existido inconvenientes, la empresa en todo momento trabaja con apego a las leyes vigentes en nuestro país.

Aún este año ha sido de ajustes en el campo económico y social que ha requerido de toda la atención para no solo mantener los resultados sino mejorar la situación de la empresa.

Los esfuerzos realizados para contar en el ejercicio económico del 2017 con las adecuaciones e implementación necesaria permitirá a la empresa ser más productiva, competitiva y eficiente, lo que ayudará a incrementar las ventas y por ende las utilidades.

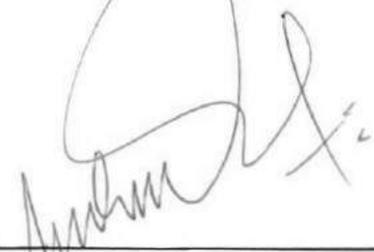
Gracias,



María José Jácome Ortiz

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA LOS CONDES S. A."

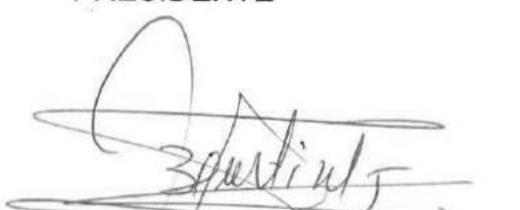
En la Ciudad de Quito siendo las 09H45 de la mañana del 17de Mayo del año 2018, en las oficinas de la Empresa ubicada en la Av. Eloy Alfaro N44-356 y Las HiguerasOficina 3, se reúnen los siguientes socios previa convocatoria personal, cuya nomina es la siguiente: el Sr. Ing. Jacinto JácomeMarín, con 576.790 acciones; la Sra. MaríaJoséJácome Ortiz con 575.991 acciones y la Sra. Beatriz Ortiz Cornejo con 595.772 acciones. Comose encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía se resuelve hacer uso de la facultad constante en el Art. 238 de la ley de compañías y constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el Sr. Jacinto JácomeMarín, Presidente de la compañía, actuando como secretario la Sra. MaríaJoséJácomeGerente General de la compañía, La secretaria da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2017, lectura y aprobación de los Informes de Gerente, Auditor y Comisario. A continuación se procede a dar lectura a cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso y al no existir ninguna objeción se da por unanimidad la aprobación de cada uno de los Informes. Siendo las 10H25, se da un receso para redactar la presente acta que a continuación se firma en constancia de lo actuado.



Ing. Jacinto H. Jacome Marin
PRESIDENTE



Sra. Maria Jose Jacome Ortiz
GERENTE – SECRETARIA



Sra. L. Beatriz Ortiz Cornejo
ACCIONISTA